



EXPTÉ. D 158 2/09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE :

Declarar de Interés Legislativo, el Festival Folklórico Solidario Cristiano "JESUS COSQUIN TE CANTA", a realizarse en la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto, declarar de Interés Legislativo el Festival Folklórico Solidario Cristiano "Jesús Cosquín te Canta", a realizarse en el mes de Noviembre, en la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba.

La histórica plaza Próspero Molina en la ciudad de Cosquín, se ha convertido en el más actualizado de los anfiteatro del país, popularmente llamada Capital Nacional del Folklore y ciudad de los Festivales, donde el arte se ve reflejado en todas sus facetas, cada artista, escultor, músico, poeta, artesano, plasma en sus obras la atmósfera nativa, natural de una ciudad erigida como raíz y simiente de expresiones culturales.

A este conjuntos de festivales se sumó el Festival Folklórico Solidario Cristiano "Jesús Cosquín te Canta", ya que en toda la Provincia de Buenos Aires se están preparando para participar de este evento que llega a toda la cadena de televisión de Iglesias Evangélicas del país y a distintos países de Latinoamérica.

Dada la envergadura del mismo y su alto contenido social, pues el festival y su organización, promueve la solidaridad social a partir de generar un movimiento de reafirmación cultural, nacional y popular, basada en principios cristianos donde se exalta el bien común, el respeto por el ser humano, la fe, el amor y la esperanza de un futuro mejor y que contribuye a la integración de distintos sectores de la sociedad mediante el desarrollo genuino de sus talentos, fundamentalmente niños y jóvenes.

Se adjunta el reglamento del festival que originariamente ha sido organizado por miembros de Iglesias Evangélicas y donde participan desde todo el

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

país, miles de hermanos de distintas iglesias y la comunidad en general. En el transcurso de ocho años de trayectoria, se ha logrado hacer un aporte comunitario sustancial con aquellos que más lo necesitan.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.